

El MEC se ha negado a abrir negociaciones con la coordinadora intersectorial hasta hoy. Toda la responsabilidad sobre la actual situación de la enseñanza estatal recae única y exclusivamente sobre él. Se anuncian ya los primeros sanciones sobre los que hemos estado en huelga. Cavero, tras la previsible derrota de la moción socialista en el Parlamento, sitúa la convocatoria inmediata de Oposiciones restringidas, negociadas con una Gestora fantasma, hecha a la medida de sus intereses

Un objetivo: mantener el control del Estado sobre la institución escolar a partir del fortalecimiento del funcionariado. Un medio: la convocatoria de nuevas Oposiciones, que por bonitas que las pinten, ya vemos sus limitaciones: los nuevos no van a acceder, no se convocan plazas suficientes para los que somos, los tribunales van a componerlos cátedros con ganas de hacernos pasar por el tubo que ellos pasaron.

Luego, sin que ya nadie moleste, derrotados, UCD nos impondrá el Estatuto que quiera.

Nuestra huelga ha sido capaz de imponer al MEC una nueva negociación. En ella hemos de plantear unos objetivos en función de nuestra relación de fuerzas, que nos permitan avanzar y unificar nuestras filas:

- Fuera todo tipo de sanciones por la utilización de un medio -la huelga- absolutamente lícito para plantear nuestras reivindicaciones.

- Garantías de estabilidad para todos, en el mismo puesto de trabajo, hasta la negociación-elaboración del Estatuto laboral de los Trabajadores de la Enseñanza. El Concurso Traslado previsto para el presente año, debe realizarse sin implicar el desplazamiento de ningún interino de su puesto de trabajo.

- Congelación de la Convocatoria de las actuales Oposiciones restringidas hasta la elaboración de unas Nuevas Formas de Acceso.

- Definición de un marco y unos ritmos de negociación del estatuto laboral de los Trabajadores de la Enseñanza, que contemple unas relaciones de Contrato laboral con el Estado y el reconocimiento de los derechos y libertades sindicales sin restricciones y en donde se aborde una perspectiva de reconversión de los actuales cuerpos con el mantenimiento de sus derechos adquiridos.

Pero, por un lado la contraposición de las direcciones de las Centrales Sindicales a la huelga, a pesar de la participación en ella de gran cantidad de sus afiliados, (Agrupaciones de CCOO de Universidad...) y por otro la actitud de algunos miembros de la Coordinadora, de negarse a una negociación unitaria con las Centrales Sindicales, ha provocado una división profunda en nuestro movimiento, que pueda facilitar el triunfo del proyecto de UCD.

El precio de la división podemos pagarlo muy caro, la unidad es la única condición que puede permitirnos avanzar en nuestras reivindicaciones.

Se trata de reforzar y unificar nuestra organización. Poner en pie Asambleas de todos los trabajadores de la Enseñanza en cada centro de trabajo, discutiendo y asumiendo nuestros objetivos, eligiendo o reafirmando a nuestros representantes. Construyendo así, una dirección de la lucha unitaria y representativa del conjunto de los compañeros. Para ellos debemos exigir el reconocimiento de su capacidad negociadora y las garantías sindicales.

En el camino de la reconstrucción de la UNIDAD, consideramos que se han de desarrollar las negociaciones de forma unitaria con la participación de las Centrales Sindicales. Ahora bien, éstas deben ceñirse a aplicar los acuerdos de las Asambleas de todos los trabajadores.

Comité de Enseñantes de
LLIGA COMUNISTA REVOLUCIONARIA
Quarta Internacional

